

Tribunal	Día	Hora	Lugar de presentación
3. Ecología Molecular, Evolución y Conservación.	13/11/2008	9:30	Sala de Grados Fac. de Veterinaria. Universidad Complutense. Avda. Puerta de Hierro, s/n, Madrid.
4. Espectroscopia de Estrellas Frías y Enanas Ultrafrías.	17/11/2008	14:30	Auditorio del Centro de Astrobiología (INTA). Ctra. de Torrejón A Ajalvir, Km. 4. Torrejón de Ardoz.
5. Materiales Nanocompuestos de Matriz Polimérica.	04/11/2008	12:00	Salón de actos del edificio Dipc. 1, Paseo Manuel de Lardizábal, 4. Campus de Guipúzcoa (UPV/EHU). San Sebastián.
6. Autenticidad y Seguridad en los Alimentos Pesqueros.	01/12/2008	11:30	Aula del Instituto de Investigaciones Marinas. C/ Eduardo Cabello, 6. Vigo.
7. Hidrología Subterránea.	15/12/2008	9:00	Sala de juntas del Instituto Ciencias de la Tierra «Jaume Lamerá». C/ Luis Sole i Sabaris, s/n. Barcelona
8. Dinámica No Lineal de Sistemas Fotónicos y Neuronales.	15/12/2008	11:00	Sala de juntas, edificio Mateu Orfila. Campus Universidad Islas Baleares. Palma de Mallorca.

15819 *ORDEN CIN/2744/2008, de 5 de septiembre, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de acceso libre para cubrir plazas de la Escala de Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Convocado concurso-oposición de acceso libre para cubrir 15 plazas de la Escala 5403-Investigadores Científicos del CSIC según Orden CIN/1937/2008, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 162, de 5 de julio), y finalizado el plazo de presentación de solicitudes a que hace referencia las bases comunes de la convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, número 113, Madrid), en los Centros e Institutos del Organismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid), en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Podrán asimismo consultarse en la siguiente dirección de Internet: www.csic.es (empleo).

Segundo.-Publicar la relación provisional de excluidos que figura como Anexo I a esta Orden, con indicación de las causas de exclusión.

Tercero.-Se convoca a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio (fase de concurso) en la fecha, hora y lugar que se especifica en el Anexo II a esta Orden.

Cuarto.-Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado la no admisión o la omisión en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no aleguen la exclusión o la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Madrid, 5 de septiembre de 2008.-La Ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia Mendizábal.

ANEXO I

Excluidos provisionales y motivos de exclusión

Documento	Apellidos y nombre	Especialidad	Motivos exclusión
00697293	Bueno Carrillo, Francisco.	Desarrollo riguroso de software fiable	(Y) (Z) (S) (W) (X)
47913357	Cristal Kestelman, Adrián.	Arquitectura de computadores y sistemas operativos	(S)
46137551	Gonzalez Tallada, Marc.	Arquitectura de computadores y sistemas operativos	(S)
13114121	Matesanz del Barrio, Maria Fuencisla.	Bases genéticas y moleculares de enfermedades inmunes	(Y) (S) (W) (X)
33504504	Sacristán Romero, Francisco.	Antropología de las organizaciones	(Z) (W) (X) (Y) (E) (K) (S)
44392659	Saiz Lopez, Alfonso.	Ciencias de la atmósfera y del clima	(Z) (W) (X) (Y)
04847443	Viana Rodríguez, Maria del Mar.	Contaminación atmosférica y salud humana	(S)

Motivos de exclusión:

(E) No presentar certificado del servicio público de empleo a la fecha de la convocatoria o presentar uno que no cumple con los requisitos para la exención del pago de la tasa.

(K) No acreditar estar exento del pago de la tasa por derechos de examen o el pago de tasa reducida.

(S) No presentar acreditación documental labores investigación 9 años.

(W) No presentar resumen de las aportaciones científicas.

(X) No presentar cinco aportaciones científicas.

(Y) No presenta los objetivos científicos.

(Z) No aportar currículum vital o el cd viene ilegible.

ANEXO II

Citación a la fase de concurso

Tribunal	Día	Hora	Lugar de presentación
1. Musicología del renacimiento.	26/11/2008	9:00	Salón de actos de la Institución Mila y Fontanals. C/ Egipcias, 15. Barcelona.
2. Antropología de las organizaciones.	19/11/2008	11:00	Sala 2D21 del Centro de Ciencias Humanas y Sociales. C/ Albasanz, 26 y 28. Madrid.
3. Bases genéticas y moleculares de enfermedades inmunes.	06/11/2008	10:00	Sala B del Centro Nacional de Biotecnología. C/ Darwin, 3 - Campus UAM Cantoblanco. Madrid.
3. Bases moleculares del envejecimiento y su relevancia para el sistema cardiovascular y cáncer			
4. Contaminación atmosférica y salud humana.	15/12/2008	16:30	Aula Seminario del Centro de Investigación y Desarrollo. C/ Jordi Girona, 18 y 26. Barcelona.

Tribunal	Día	Hora	Lugar de presentación
5. Sistemas pigmentarios de fitoplancton.	11/11/2008	10:00	Sala Anexa Al Paraninfo de la Facultad de Ciencia y Tecnología (UPV/EHU). Barrio Sarriena. Leioa (Vizcaya).
6. Antioxidantes vegetales de interés nutricional: caracterización molecular y aplicaciones biotecnológicas.	04/11/2008	11:00	Salón de Actos del Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura. Campus Universitario de Espinardo. Murcia.
7. Estrellas frías y exoplanetas.	17/11/2008	14:30	Auditorio del Centro de Astrobiología (INTA). Ctra. de Torrejón a Ajalvir, Km 4. Torrejón de Ardoz.
8. Teoría de números.	03/11/2008	10:00	Sala de Conferencias del Instituto de Óptica Daza Valdés. C/ Serrano, 121. Madrid.
9. Nano-óxidos con propiedades funcionales inusuales.	17/11/2008	12:30	Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid. C/ Sor Juana Inés de la Cruz, 3. Campus de Cantoblanco, Madrid.
10. Modelización cuantica de catalizadores y reacciones catalíticas.	10/11/2008	11:00	Sala Departamento de Química Física, Universidad de Barcelona. C/ Martí i Franques, 1. Barcelona.
11. Arquitectura de computadores y sistemas operativos	03/11/2008	12:00	Sala Gran, Nexus II, 3.º planta. C/ Jordi Girona, 29. Barcelona.
12. Desarrollo riguroso de software fiable.	18/11/2008	10:00	Sala de Grados de la Facultad de Informática. Universidad Politécnica de Madrid, Campus de Monte Gancedo, s/n. Boadilla del Monte (Madrid).
13. Ciencias de la atmósfera y del clima	18/11/2008	10:00	Salón de actos del Instituto de Astrofísica de Andalucía. Camino bajo de Huétor, 50. Granada.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

15820 *ORDEN PRE/100/2008, de 12 de septiembre, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, en la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo.*

Visto lo dispuesto en el Capítulo III, del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, de aplicación supletoria al ámbito de la Comunidad Autónoma de

Cantabria, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.2.N) de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública, dispongo:

Convocar la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el Anexo I, con arreglo a las siguientes

Bases

Primera.–Podrán tomar parte en este procedimiento los funcionarios de carrera de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria o de cualesquiera otras Administraciones Públicas que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del puesto de trabajo objeto de esta convocatoria.

Segunda.–Las solicitudes, dirigidas al Consejero de Presidencia y Justicia, se presentarán ajustadas al modelo que figura como Anexo II, en los Registros General, Auxiliares o Delegados de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, de acuerdo con el Decreto 140/1999, de 16 de diciembre, o serán enviadas por cualquiera de los procedimientos que establece el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro de los quince días hábiles siguientes al de la última publicación de la presente convocatoria, ya sea en el «Boletín Oficial de Cantabria» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.–Junto con la solicitud, los aspirantes acompañarán su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados y otros méritos que deseen poner de manifiesto. Asimismo, harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando. Los méritos alegados por los concursantes que no consten en sus expedientes deberán ser acreditados mediante documentos originales o compulsados.

Cuarta.–Se podrá convocar, si se estimara conveniente, a los aspirantes para la celebración de entrevistas personales que permitan deducir sus aptitudes para el desempeño del puesto de trabajo solicitado.

Quinta.–Los nombramientos de Libre Designación requerirán el informe previo del titular del centro, organismo o unidad a la que figure adscrito el puesto convocado. Si fueran a recaer en un funcionario destinado en otro centro o unidad, requerirán el informe previo del titular del mismo. De no emitirse en el plazo de quince días naturales se considerará favorable.

Sexta.–La presente Convocatoria, se resolverá mediante Resolución del Consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo, que será publicada en el Boletín Oficial de Cantabria, en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes, que podrá ser prorrogado hasta un mes más. Dicha Resolución se podrá consultar en la dirección de internet del Gobierno de Cantabria: <http://www.gobcantabria.es>. No podrá declararse desierto el puesto convocado por este sistema, salvo excepción motivada, cuando los participantes reúnan los requisitos indispensables para su desempeño.

Séptima.–El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en localidad distinta o si se trata de reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la correspondiente resolución del procedimiento en el Boletín Oficial de Cantabria. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos y licencias que en su caso hayan sido concedidos a los interesados, salvo que por causas justificadas el órgano convocante pueda suspender el disfrute de los mismos.

A todos los efectos el plazo posesorio se considerará como de servicio activo, excepto en los supuestos de reingreso desde la situación de excedencia voluntaria.

Octava.–Los destinos que se deriven de la resolución del presente procedimiento, tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho a indemnización.